



San Marcos de Colón, Choluteca.

Telefax. 2788-3363

CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de febrero del año dos mil veintitrés no se tuvo información sobre firma de convenios en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los 3 días del mes de en marzo del año dos mil veintitrés.

Carlos Francisco ~~Wolff~~ ~~L.~~
Secretario Municipal.

